



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-007-2024

Fecha:	30 de abril del 2024
Para:	Directores, Gerentes, Jefaturas y funcionarios(as) Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
De:	Paula Bogantes Zamora Ministra Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
Asunto:	Informe cumplimiento para el año 2023 del Plan Remedial Auditorías Internas de Calidad basadas en procesos.

Estimados(as) señores(as)

Reciban un cordial saludo. Por este medio me permito remitir para su conocimiento y atención, el informe *MICITT-SPIS-INF-017-2024_Cumplimiento 2023 Plan Remedial Auditorías Internas de Calidad basadas en procesos*.

Asimismo, se insta a la atención -según corresponda- de las siguientes recomendaciones expuestas en el informe para cada proceso institucional auditado.



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-007-2024

- Sobre el proceso: Gestión de Asuntos Jurídicos.**

Recomendación	Responsables
Revisar anualmente el procedimiento <i>Gestión de Decretos y Directrices</i> , así como los documentos de referencia asociados (plantillas, manuales, formatos, instructivos, productos generados y otros) para determinar si se requiere la actualización del documento o bien, la elaboración de nuevos procedimientos.	_Unidad de Asuntos Jurídicos. _Dirección de Concesiones de Normas de Telecomunicaciones. _Despacho Ministerial.

- Sobre el proceso: Representación Institucional.**

Recomendación	Responsables
Revisar anualmente el procedimiento <i>Representación Institucional</i> , así como los documentos de referencia asociados (plantillas, manuales, formatos, instructivos, productos generados y otros) para determinar si se requiere la actualización del documento o bien, la elaboración de nuevos procedimientos.	_Unidad de Cooperación Internacional. _Unidad de Asuntos Jurídicos. _Jefaturas de Programas Presupuestarios.



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-007-2024

- Sobre el proceso: Adquisición de Bienes y Servicios.**

Recomendación	Responsables
Revisar anualmente los siguientes procedimientos: <i>a. Adquisición de Bienes y Servicios.</i> <i>b. Control de Activos.</i> <i>c. Gestión de Bodegas e Inventarios.</i> Así como los documentos de referencia asociados (plantillas, manuales, formatos, instructivos, productos generados y otros) para determinar si se requiere la actualización de los documentos o bien, la elaboración de nuevos procedimientos.	Departamento de Proveduría Institucional.

- Sobre el proceso: Gestión de la Cooperación Internacional y Vinculación Nacional.**

Recomendación	Responsables
Revisar anualmente los siguientes procedimientos: <i>a. Gestión de la cooperación internacional y vinculación nacional.</i> <i>b. Elaboración de instrumentos de cooperación internacional.</i>	_Unidad de Cooperación Internacional. _Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial. _Unidad de Asuntos Jurídicos.



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-007-2024

Recomendación	Responsables
Así como los documentos de referencia asociados (plantillas, manuales, formatos, instructivos, productos generados y otros) para determinar si se requiere la actualización de los documentos o bien, la elaboración de nuevos procedimientos.	

- Sobre el proceso: Gestión de las TICs.**

Recomendaciones	Responsables
1) Continuar con los esfuerzos para contar con un Plan Estratégico de Tecnologías de Información vinculado al Plan Estratégico Institucional y a las demás intervenciones públicas del MICITT.	Unidad de Servicios Tecnológicos.
2) Revisar anualmente los siguientes procedimientos: <i>a. Desarrollo y mantenimiento de sistemas.</i> <i>b. Gestión del mantenimiento de las TICs.</i> <i>c. Planificación y ejecución del PETIC.</i> Así como los documentos de referencia asociados (plantillas, manuales, formatos, instructivos, productos generados y otros) para determinar si se requiere la actualización del documento o bien, la elaboración de nuevos procedimientos.	



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-007-2024

- Sobre el proceso: Gestión de Talento Humano.**

Recomendaciones	Responsables
1) Realizar las acciones necesarias para la oficialización del Plan Institucional de Salud Ocupacional en el año 2024.	Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
2) Revisar anualmente los siguientes procedimientos: <i>a. Organización del Trabajo.</i> <i>b. Gestión de Servicios de Personal.</i> <i>c. Gestión de Relaciones Humanas y Sociales.</i> <i>d. Gestión del Desarrollo.</i> <i>e. Gestión de la Compensación.</i> <i>f. Gestión del Empleo.</i> <i>g. Concursos Internos.</i> <i>i. Acreditaciones que No Corresponden.</i> <i>j. Prestaciones Legales.</i> Así como los documentos de referencia asociados (plantillas, manuales, formatos, instructivos, productos generados y otros) para determinar si se requiere la actualización del documento o bien, la elaboración de nuevos procedimientos.	



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-007-2024

- Sobre el proceso: Gestión de la Documentación.**

Recomendaciones	Responsables
1) Revisar anualmente el procedimiento <i>Gestión de la Documentación</i> , así como los documentos de referencia asociados (plantillas, manuales, formatos, instructivos, productos generados y otros) para determinar si se requiere la actualización del documento o bien, la elaboración de nuevos procedimientos.	Unidad de Archivo Institucional
2) Continuar en el año 2024 con las gestiones necesarias para contar con el Sistema de Gestión de Trámites y Documentos Electrónico para el MICITT en el corto plazo bajo los criterios de oportunidad y utilidad institucional.	Despacho Ministerial

- Sobre el proceso: Gestión de Servicios Generales.**

Recomendación	Responsables
Revisar anualmente los siguientes procedimientos: a. <i>Administración de Servicios Generales.</i> b. <i>Gestión de Transportes.</i> Así como los documentos de referencia asociados (plantillas, manuales, formatos, instructivos, productos generados y otros) para determinar si se	Departamento de Servicios Generales.



DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-007-2024

requiere la actualización del documento o bien, la elaboración de nuevos procedimientos.

- **Para la mejora y fortalecimiento del Sistema Institucional de Calidad y la gestión por procesos.**

Recomendaciones	Responsables
1) Instar a todo el personal MICITT y en especial a las jefaturas de las áreas a que utilicen, revisen y actualicen periódicamente los procedimientos institucionales, así como el estado de los productos que se generen.	Despacho Ministerial
2) Realizar auditorías internas de calidad a todos los procesos institucionales del MICITT en un período de 2 a 3 años y consecuentemente, como parte de procesos de evaluativos institucionales.	_Secretaría Institucional de Planificación Institucional y Sectorial. _Despacho Ministerial

Cordialmente,

Adjunto: MICITT-SPIS-INF-017-2024_Cumplimiento 2023 Plan Remedial Auditorías Internas de Calidad.



**MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

DESPACHO MINISTERIAL

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-007-2024